

DECRETO ALCALDICIO - N° 001375

Casablanca,

24 MAR 2014

VISTOS:



1.- Por la invitación al "4to Congreso Iberoamericano de Autoridades de Gobiernos Locales" a efectuarse en la Comuna de Olmue, entre los días 02 al 04 de Abril del año 2014.-

2.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

3.- Lo establecido en el Artículo 8 letra d de la La ley N° 19.886 (Único proveedor)

DECRETO:

I.- Contrátase directamente a ITER CHILE, Rut: 76.156.599--0, para que participen en el Seminario "4to Congreso Iberoamericano de Autoridades de Gobiernos Locales" de 05 concejales, por la Suma total de \$ 1.475.000 (Un Millón cuatrocientos setenta y cinco mil pesos)

II.- Participaran el citado seminario los siguientes Concejales de la Ilustre Municipalidad de Casablanca:

SUSANA PINTO ALCAYAGA,	Cedula de Identidad N° 08.887.481 - 1
KAREN ORDOÑEZ URZUA,	Cedula de Identidad N° 12.620.891 - k
ILSE PONCE ALVAREZ,	Cedula de Identidad N° 09.035.638 - 0
PATRICIA DIAZ SILVA,	Cedula de identidad N° 07.456.438 - 0
MAURICIO PALACIOS PEREZ,	Cedula de Identidad N° 15.094.539 - 9

III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 04, Asignación 003 "Dieta a junta Concejo y comisiones"

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE A TRAVÉS DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Municipalidad de Casablanca

JVB